

**CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION  
ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 18 de agosto del 2006 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del mismo año. El objeto social de la Compañía es la venta y alquiler de equipos para la industria hidrocarburífera y petroquímica. El objeto social entre otros es: a) manufactura y ensamblaje, importación, venta, alquiler y distribución de equipos y materiales para las industrias hidrocarburífera y petroquímica, y también de equipos, maquinarias civiles y aparatos eléctricos domésticos; b) contratación de ingenieros petroleros y petroquímicos; c) proveer servicios y asesoramientos tecnológicos para el sector petrolero.

Sus principales clientes son: Andes Petroleum Ecuador Ltd., Petro Oriental S. A y Consorcio Petrolero Boque 17. las cuales forman un grupo empresarial, con las que firma Contratos de

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS  
CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS  
CONTABLES  
(Continuación)**

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros de CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A., son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **(Continuación)**

estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **c) Activos y pasivos financieros**

La Compañía mantiene sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “clientes y otras cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “préstamos y otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, préstamos a relacionadas y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos y otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: obligaciones financieras, relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **(Continuación)**

#### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### Medición posterior -

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía comercializa sus productos en un plazo de hasta 30 días, sobre sus saldos vencidos mayores a un año se realizan estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por pagar comerciales y relacionadas: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **d) Deterioro de activos financieros**

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

**e) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Los inventarios se componen principalmente de tubería de acero importada para transporte de crudo, específicamente OCTG (Oil Country Tubular Goods) que constituye tubería de revestimiento, equipos para bombeo y cabezales, que son utilizados en la industria petrolera.

**f) Instalaciones, vehículos y equipo**

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las instalaciones, vehículos y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las instalaciones y equipo se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

<u>Activo</u>		<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Instalaciones	y	10
Adecuaciones		
Equipos de oficina		10
Equipo de computación		3
Equipos de telecomunicación	de	10
Vehículos		5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**g) Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011-24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2011-15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### **h) Beneficios a los trabajadores**

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**i) Ingresos**

**j) Gastos**

Se registran en base a lo devengado.

**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**

De acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías la empresa procedió a la contabilización de los ajustes bajo las Normas Internacionales de Información financiera cuyo efecto en los estados financieros es el siguiente:

**a) Conciliación del Patrimonio Neto elaborado según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y el según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011.**

	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>del 2011</u>
<b>Patrimonio neto según NEC</b>	<u>12,859</u>	<u>14,148</u>
Jubilacion Patronal	(2,794)	(2,794)
Desahucio	(861)	(861)
<b>Total ajustes, neto</b>	<u>(3,655)</u>	<u>(3,655)</u>
<b>Patrimonio neto bajo NIIF</b>	<u>9,204</u>	<u>10,493</u>

**NOTA 3 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.**  
(Continuación)

- b) Conciliación de la utilidad neta elaborada según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y según las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

	<u>31 de diciembre</u> <u>del 2011</u>
Utilidad neta del año según NEC	<u>1,289</u>
Ajuste impuestos a las ganancias	-
<b>Resultado integral del año según NIIF</b>	<b><u><u>1,289</u></u></b>

**NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas Corrientes		
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	4.121.468	2.921.475
Banco del Pichincha C.A.	349.477	63.645
 Caja	 3.846	 1.559
 Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	 <u><u>4.474.791</u></u>	 <u><u>2.986.679</u></u>

**NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes		
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	284.645	1.635
Consortio Petrolero Bloque 17	453.054	
Petroleoriental S.A.	61.918	-
 Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	 <u><u>799.617</u></u>	 <u><u>1.635</u></u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha realizado ninguna provisión para cuentas incobrables. La cartera de clientes es totalmente recuperable.

Un resumen de las ventas por clientes, al cierre de cada año por estos conceptos se detallan a continuación:

Ventas:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	8.558.142	3.761.156
Petro Orienta S.A.	678.030	1.493.411
Consortio Petrolero Bloque 17	2.225.042	1.197.983
 Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	 <u><u>11.461.214</u></u>	 <u><u>6.452.550</u></u>

## NOTA 7 - INVENTARIOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventarios Casing	6.753.186	3.606.895
Inventarios Multibowl	43.803	371.202
Inventarios Wellheads	289.099	351.060
Inventarios espPump	-	215.226
Importaciones en tránsito	3.946.862	5.364
Otros		17.033
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u><u>11.032.950</u></u>	<u><u>4.566.780</u></u>

## NOTA 8 - INSTALACIONES, VEHÍCULOS Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, instalaciones, vehículos y equipo estaba conformado de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	Tasa anual de depreciac
ACTIVOS DEPRECIABLES			
Instalaciones y adecuaciones	40.948	40.948	10%
Vehículos	76.597	34.641	20%
Equipos de computación	8.103	7.665	33%
Equipos de oficina	3.612	3.612	10%
Equipos de telecomunicación	598	598	10%
	<u>129.858</u>	<u>87.464</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(61.749)	(45.951)	
Total al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u><u>68.109</u></u>	<u><u>41.513</u></u>	

El movimiento de instalaciones, vehículos y equipo fue como sigue:

(Ver página siguiente)

**NOTA 8 - INSTALACIONES, VEHÍCULOS Y EQUIPO  
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero	41.513	52.554
Adiciones	42.395	952
Depreciación del año	(15.799)	(11.993)
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>68.109</u>	<u>41.513</u>

**NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañías relacionadas	(1) 17,220,584	8,428,374
Proveedores del exterior		29,060
Proveedores nacionales	12,094	
Otras cuentas por pagar	4,144	1,834
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>17,236,822</u>	<u>8,459,268</u>

- (1) Corresponde a: China Petroleum Technology & Development Corporation por US\$ 17.174.293, Zenit Oilfield Technology Ltd., por US\$ 43.590 y CP International, Inc., por US\$ 2.701.

**NOTA 10 – PROVISIONES**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos por pagar	92	-
Décimo tercer sueldo	1,033	420
Décimo cuarto sueldo	610	440
15% Participación trabajadores	15,022	13,123
Aportes al IESS	3,243	3,440
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>20.000</u>	<u>17.423</u>

## NOTA 11 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	4.041	-
Desahucio	1.185	
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u><u>5.226</u></u>	<u><u>-</u></u>

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado servicios de forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS".

## NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

El activo por impuesto corriente al 31 de diciembre del 2012 comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retención Fuente clientes	114.726	64.526
Crédito tributario compras	711.031	461.634
Crédito tributario retención iva	116.617	116.617
Anticipo Impuesto a la Renta	6.079	-
Crédito I.Renta año 2010	4.366	12.914
Crédito I.Renta años anteriores		85.057
Saldo al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u><u>952.819</u></u>	<u><u>740.748</u></u>

(1) Incluye anticipos y retenciones de impuestos a la renta originados hasta el año 2010 y no utilizados por US\$4,366.22. Estos anticipos y/o retenciones tienen una vigencia para su utilización o recuperación de tres años posteriores al que se originaron, en este caso, hasta el año 2013; en caso de no ser utilizados (compensados) perderán su condición de recuperables y deberán ser transferidos a gastos de ese período.

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

(Ver página siguiente)

**NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	99,714	87,486
Participación trabajadores	(15,022)	(13,123)
100% otras renta exentas	-	-
Gastos no deducibles	(1) 124,005	60,354
Ajuste por precios de transferencia	434.55	13,105
Deducción por trabajadores discapacitados	-	-
Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>209,131</u>	<u>147,822</u>
Valor a reinvertir (14% (2010 - 15%))	-	-
Valor a no reinvertir (24% (2010 - 25%))	-	-
Impuesto a la renta causado	48,100	35,477
Saldo anticipo determinado impuesto renta	70,605	73,074
Crédito tributario años anteriores	(4,366)	(85,057)
Anticipo impuesto a la renta	(6,079)	(12,914)
Retenciones en la fuente año	(114,726)	(64,526)
Saldo (a favor) por pagar del contribuyente	<u>(54,566)</u>	<u>(89,423)</u>

(1) Los gastos no deducibles comprenden:

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de los ingresos gravados y el 0.2% de los costos y gastos deducibles.

**NOTA 13 – CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital se encontraba conformado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. Existen aportes a futuras capitalizaciones por US \$195.000.

#### **NOTA 14 – RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

---